



**NOTA DE PRENSA 27.05.2023**

## **DENUNCIA ELECTORAL EN EUROPA**

Hoy, 27 de mayo de 2023, la alianza Denunciantes del Autoritarismo Judicial ha denunciado en la Comisión Europea los numerosos delitos electorales que se están cometiendo.

Se denuncia la inclusión de terroristas condenados, incluso por asesinatos, en las listas electorales de Bildu.

Se informa de las cinco veces que los gobiernos presididos por Sánchez han cambiado la Ley Electoral, especialmente del cambio en septiembre de 2022 que afecta a la regulación del voto por correo, como posible provocador de las irregularidades futuras.

Se denuncian el aumento masivo de empadronamientos, mencionando la investigación de la Junta Electoral en 53 municipios, destacando que en tres de ellos pueden significar la mayoría absoluta y que el alto número de poblaciones indica que existe una coordinación entre ellos. El Instituto Nacional de Estadística alertó que, en los últimos seis meses, había excesos de empadronamientos significativos en 237 municipios.

Se informa del cambio del Presidente de Correos para poner al Jefe de Gabinete de Pedro Sánchez y se denuncian las irregularidades en las votaciones por correo, tanto de solicitudes como de votos entregados, en numerosas localidades. Se aporta información suficiente para que se investigue una posible trama dirigida por el Gobierno de Marruecos.

Tras explicar esquemáticamente la estructura electoral y su funcionamiento, se analiza el pliego de condiciones del contrato tecnológico para las elecciones, destacando varios aspectos concretos que sólo cabe interpretarlos como la firme voluntad de alterar el resultado de las votaciones.

Se informa de los sospechosos cambios societarios y en la cúpula de Indra, así como que fue la única que presentó oferta, de una forma irregular que debe de investigarse.

Se aporta información oficial sobre las irregularidades que ha habido

desde el año 2000 en la Junta Electoral del Sevilla, admitida por todos los partidos políticos, salvo una impugnación de Vox que es precisamente la que acredita las ilegalidades.

Se añaden la malversación del Presidente Sánchez por las promesas electorales de gasto público injustificado, así como el uso indebido del Falcon por éste y los expedientes contra la Ministra de Política Territorial y Portavoz del Gobierno en la la Junta Electoral Central por utilizar ilegalmente medios públicos para la campaña electoral del PSOE.

Por último se hace referencia a la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, pidiendo que no se realice ninguna actividad para evitar la atroz corrupción del actual Gobierno español. También se echa en cara a la Unión Europea que un Estado miembro pueda ostentar la Presidencia del Consejo cuando tiene Elecciones Generales durante ese semestre.

Una vez más se reprocha a la Unión Europea la utilización de los fondos Next Generation EU, para premiar la corrupción, el totalitarismo, el empobrecimiento masivo, la devaluación del euro y la desintegración de la Unión Europea.

En el resumen, se menciona que los hechos denunciados derivan de que la corrupción es el mayor negocio en España, en la Unión Europea y en el mundo, por lo que el fraude electoral es la mejor inversión financiera.

Se remata diciendo que esta situación decadente, sólo puede llevar al éxodo empresarial que ya ha comenzado, espoleada por la inmensa deuda pública y la corrupción.

Se solicita que se pida explicaciones al Gobierno español y que se investiguen los hechos denunciados.

Se adjunta la denuncia referida en español.

Más información en [www.contraautoritarismojudicial.org](http://www.contraautoritarismojudicial.org)